

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
2021 – 2024 DE MANUEL DOBLADO.
P R E S E N T E.**

Por acuerdo de la presidenta Municipal, **C. Blanca Haydeé Preciado Pérez**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **MARTES 11 ONCE DE ABRIL DEL 2023**, en punto de las, **20:05 VEINTE HORAS CON CINCO MINUTOS** en la sala de cabildo de Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Análisis y aprobación en su caso de la 2da modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del municipio de Manuel Doblado, Gto. para el ejercicio fiscal 2023. -----
- V. Análisis y aprobación en su caso del proyecto general de la Feria Manuel Doblado, Guanajuato 2023, así como la asignación del recurso para que se lleve a cabo. -----
- VI. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la presente sesión extraordinaria. ----
- VII. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

A T E N T A M E N T E



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.**


LIC. ALAN LÓPEZ MARTÍNEZ.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Con copia: Archivo/Minutario